

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DASALXI S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en las Oficinas de la Compañía ubicada en Tumbaco en la calle Panorámica LT 5B, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Jorge Rodrigo Alegría Díaz, propietario de 1 participación de un dólar cada una
- 2.- Señor Salvador Patricio Orellana Bajaña, propietario de 999 participaciones de un dólar cada una. Y,
- 3.- Señora Ximena de Lourdes Vásquez Hinojosa, Representante Legal de la compañía.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor Jorge Rodrigo Alegría Díaz, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Señor Salvador Patricio Orellana Bajaña

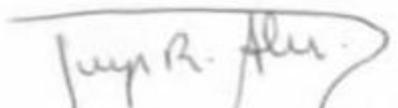
Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2013.

- Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía.
- En referencia al segundo punto, toma la palabra la Señora Ximena de Lourdes Vásquez Hinojosa y pone en conocimiento en forma detallada que la empresa DASALXI SA, no ha tenido actividad alguna durante este periodo de ejercicio económico.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por la Gerente General.

Siendo las diecisiete horas, se pide un receso por parte del señor Secretario, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.


Señor Jorge Rodrigo Alegría
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC 0201097946


Señor Salvador Patricio Orellana
SOCIO-SECRETARIO
CC 0910560051